

## Consultas Realizadas

# Licitación 406035 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS (IMÁGENES, MAMOGRAFO, TOMOGRAFO ENTRE OTROS)

### Consulta 1 - Periodo de validez de la garantía de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
Se observa el siguiente punto del PBC: Pag. 13. Capacidad técnica Los trabajos de Reparaciones deberán contar con 6 (seis) meses de garantía escrita, el trabajo realizado no será aceptados sin la presentación de la citada garantía..		
Solicitamos a la convocante detallar que el plazo mencionado solo aplica a los mantenimiento correctivos CON provisión de repuestos y será computado desde la fecha de instalación según las condiciones del fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2022
Requisito actualizado mediante la Adenda N° 2		

### Consulta 2 - Periodo de validez de la garantía de las asistencias técnicas SIN provisión de repuestos

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
Solicitamos a la convocante detallar en el pliego de base y condiciones de que el periodo de validez de la garantía de las asistencias técnicas SIN provisión de repuestos es de 60 días desde la fecha de solución del inconveniente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2022
Requisito actualizado mediante la Adenda N° 2		

### Consulta 3 - Plazo de reposición

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
Se observa el siguiente punto del PBC: Pag. 49. Plazo de Reposición de Bienes El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la comunicación del rechazo.		
Solicitamos a la convocante el plazo de 30 días corridos, considerando los tiempos de importación, flete y despacho de los bienes originales del fabricante, los cuales no por la naturaleza de los mismos no se encuentran en stock, sino son pedidos a necesidad por el proveedor al fabricante.		
ÍTEM 3, 7, 20		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2022
Requisito actualizado mediante la Adenda N° 2		

## Consulta 4 - Horario de cobertura.

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>Se observa el siguiente punto del PBC: Pag. 38 El horario de cobertura de los servicios serán los siguientes; Lunes a Viernes 07:00 18:00.</p> <p>Solicitamos a la convocante modificar el horario a Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 hrs excluyendo sábado, domingo y feriados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2022
<p>Requisito actualizado mediante la Adenda N° 2</p>		

## Consulta 5 - Notificaciones de Órdenes de Servicio

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>Solicitamos a la Convocante contemplar en el Pliego de Bases y Condiciones que el medio oficial para la notificación y solicitud de dichos servicios será a través de Correo Electrónico, al e-mail oficial del Oferente declarado en su oferta, así como también indicar que los plazos se computarán a partir del día siguiente al envío del correo. -</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2022
<p>Requisito actualizado mediante la Adenda N° 2</p>		

## Consulta 6 - Informes de Servicio

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>Solicitamos a la Convocante la posibilidad de contar con Informes Digitales considerando los avances tecnológicos y las posibilidades de las firmas digitales .</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022
<p>Se solicita al Oferente ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que actualmente el Hospital no cuenta todavía con una reglamentación para manejar informes digitales en los procesos de ejecución de contratos.</p>		

## Consulta 7 - Personal Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>Se observa el siguiente punto del PBC: Pág. 38 La empresa adjudicada debe designar por nota al personal, indicando el Nombre y Apellido, número de cédula y número de teléfono celular del técnico designado.</p> <p>Solicitamos a la convocante que el oferente o proveedor facilite un número telefónico oficial de guardia para las comunicaciones de asistencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022
<p>El Informe Técnico será firmado por el responsable del área del servicio donde se encuentra el equipo y el plazo que se firmara el informe técnico es una vez concluido el trabajo de Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento correctivo por la firma adjudicada.</p>		

## Consulta 8 - Informe Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>Se observa el siguiente punto del PBC: Pág. 38 -Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento correctivo con Provisión de repuestos A la conclusión de los trabajos debe ser entregado un Informe Técnico detallado de la reparación realizada a los equipos médicos, donde quedará indicada la situación final del equipo. El mismo deberá estar firmado por el Técnico Responsable de la Empresa y refrendado por el responsable de dicha área. Solicitamos a la convocante aclarar si el responsable de dicha área sería del servicio en el que se encuentra el equipo y el plazo en el que se firmará el Informe.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2022
<p>Requisito actualizado mediante la Adenda N° 2</p>		

## Consulta 9 - Entrega de servicios

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>Se observa el siguiente punto del PBC: Pág. 38 Observación: Excepcionalmente se requiera de los servicios en días sábados, domingos o feriados, debido a la necesidad impostergable de que las áreas afectadas, el proveedor deberá dar respuesta al requerimiento en un plazo de 2 (dos) horas en horario de 07:00 a 18:00. Solicitamos a la convocante excluir este apartado debido a que los servicios solo serán prestados de Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 hrs.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2022
<p>Requisito actualizado mediante la Adenda N° 2</p>		

## Consulta 10 - Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>Solicitamos a la Convocante incluir el certificado de disponibilidad presupuestaria por el monto total del llamado entre las documentaciones, teniendo en cuenta lo establecido en el art. 13 de la Ley 2051/03 .-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022
<p>El presente proceso licitatorio es un llamado Ad referéndum sujeto a la Aprobación de una Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto General de Gastos de la Nación Ley 6873/2022, por esa razón aun no se ha levantado en el SICP el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.</p>		

## Consulta 11 - Porcentaje de garantía de fiel cumplimiento de contrato

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>Teniendo en cuenta el monto máximo de cada lote, favor establecer 5% el porcentaje de la GFC de contrato conforme lo establece el Art. 39 inc c) Ley 2051/03.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022
<p>El porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 10% por el monto total máximo Contratado se encuentra establecido en página 8 del PBC. Se solicita ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 12 - Capacidad financiera.

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
----------	-------------------	------------

Se sugiere a la Convocante el cierre del ejercicio fiscal 2021 para la acreditación de capacidad financiera.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022
-----------	--------------------	------------

Se solicita al Oferente ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2021 aún no han sido presentados ante la SET por el plazo establecido en las reglamentaciones tributarias.

## Consulta 13 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
----------	-------------------	------------

El PBC establece: Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (mantenimiento y reparación de equipos médicos) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo.

Se solicita a la convocante sean en cualquiera de los últimos 5 años, siempre que en sumatoria alcancen el porcentaje requerido.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022
-----------	--------------------	------------

Se solicita al Oferente ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que se necesita acreditar la experiencia de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) del Oferente a fin de poder garantizar el buen cumplimiento de los servicios requeridos.

## Consulta 14 - Plan de entrega de los servicios

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
----------	-------------------	------------

El PBC establece: // De los Repuestos://... Correrán por cuenta del Proveedor, todas las Reparaciones edilicias, eléctricas, desagües y otros, que fueron afectados durante la ejecución de los trabajos.

Solicitamos a la convocante que para los Lotes 3, 7 y 20 sea excluido este apartado que menciona : " Correrán por cuenta del Proveedor, todas las Reparaciones edilicias, eléctricas, desagües y otros, que fueron afectados durante la ejecución de los trabajos." considerando que debido a la naturaleza de los bienes, los trabajos son íntegramente en el equipo y/o sus componentes y no implican parte edilicia, eléctrica, desagüé y otros.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022
-----------	--------------------	------------

Se solicita al Oferente ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones fueron elaborados de acuerdo a las necesidades de la institución. Además, el punto consultado se encuentra en las Especificaciones Técnicas del PBC si existiere el caso.

## Consulta 15 - Documentos para solicitar el pago

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
----------	-------------------	------------

Se consulta a la Convocante la posibilidad de contemplar la Constancia SIPE para acreditar las documentaciones solicitadas para el pago, siempre y cuando estas se encuentren en estado Activo conforme lo establece la Res. DNCP N° 1993/2018

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022
-----------	--------------------	------------

La Constancia de SIPE es un documento valido para los procesos de contratación o administrativo como lo establece la Res. DNCP N° 1993/2018, por lo tanto, se podrá adjuntar la constancia de SIPE con las solicitudes de pagos correspondientes.

## Consulta 16 - Reajuste:

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>Para los mantenimientos correctivos con provisión de repuesto, solicitamos considerar la fórmula de reajuste en relación con la variación del dólar y del salario mínimo; ya que estas son las variables que afectan a la estructura de costos de los bienes licitados. Sugerimos que la fórmula de reajuste aplicada sea la siguiente:</p> <p>Los precios ofertados para los bienes estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando el Dólar Americano haya sufrido una variación como mínimo del cinco por ciento (5%) del precio referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:</p> $P = (Po \times 0,8 \times (Coe / Cao)) + (Po \times 0,2 \times (Soe / Sao))$ <p>Donde;</p> <p>P= Precio Reajustado a la Oferta          Po= Precio Original de la Oferta          Coe= Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente al de la fecha de la Acta de Recepción Definitiva.          Cao= Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente al de la fecha del día anterior al de la Apertura de Ofertas.          Soe= Salario mínimo vigente a la fecha de la Recepción de Acta de Recepción Definitiva. Sao= Salario mínimo vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones se contempla el Reajuste de Precios con la formula a aplicar, siempre y cuando exista una variación sustancial de precio en la economía nacional y esta se vea reflejada en el índice de precios de consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay en valor igual o mayor al (15%) sobre la inflación oficial. Se solicita al Oferente ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 17 - Porcentaje de multa:

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>Favor reducir el porcentaje de multas por día de atraso a 0,01 %.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022
<p>Respuesta: El porcentaje de multas es a fin de garantizar que los servicios requeridos sean realizados de manera oportuna y evitar demoras durante la ejecución del contrato. Se solicita al Oferente ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 18 - ITEM 3,7, 20

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>Periodo de validez de la garantía de los bienes</p> <p>Se observa el siguiente punto del PBC: Pag. 13. Capacidad técnica Los trabajos de Reparaciones deberán contar con 6 (seis) meses de garantía escrita, el trabajo realizado no será aceptados sin la presentación de la citada garantía..</p> <p>Solicitamos a la convocante detallar que el plazo mencionado solo aplica a los mantenimiento correctivos CON provisión de repuestos y será computado desde la fecha de instalación según las condiciones del fabricante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2022
<p>Requisito actualizado mediante la Adenda N° 2</p>		

## Consulta 19 - ITEM 3,7, 20

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
Periodo de validez de la garantía de las asistencias técnicas SIN provisión de repuestos		
Solicitamos a la convocante detallar en el pliego de base y condiciones de que el periodo de validez de la garantía de las asistencias técnicas SIN provisión de repuestos es de 60 días desde la fecha de solución del inconveniente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2022
Requisito actualizado mediante la Adenda N° 2		

## Consulta 20 - ITEM 3,7, 20

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
Plazo de reposición.		
Se observa el siguiente punto del PBC: Pag. 49. Plazo de Reposición de Bienes El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la comunicación del rechazo.		
Solicitamos a la convocante el plazo de 30 días corridos, considerando los tiempos de importación, flete y despacho de los bienes originales del fabricante, los cuales no por la naturaleza de los mismos no se encuentran en stock, sino son pedidos a necesidad por el proveedor al fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2022
Requisito actualizado mediante la Adenda N° 2		

## Consulta 21 - plan de entrega de los servicios

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2022
[14:17] Natalia Alonso		
Se observa el siguiente punto del PBC: Pág. 40 Observación: Excepcionalmente se requiera de los servicios en días sábados, domingos o feriados, debido a la necesidad impostergable de que las áreas afectadas, el proveedor deberá dar respuesta al requerimiento en un plazo de 2 (dos) horas en horario de 08:00 a 17:00. Solicitamos a la convocante excluir este apartado debido a que los servicios solo serán prestados de Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-05-2022
Se solicita al Oferente ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que el horario de atención del Hospital Central de Policía es continuo.		

## Consulta 22 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2022
----------	-------------------	------------

El PBC establece: // De los Repuestos://.... Correrán por cuenta del Proveedor, todas las Reparaciones edilicias, eléctricas, desagües y otros, que fueron afectados durante la ejecución de los trabajos.  
Solicitamos a la convocante que para los Lotes 3, 7 y 20 sea excluido este apartado que menciona : " Correrán por cuenta del Proveedor, todas las Reparaciones edilicias, eléctricas, desagües y otros, que fueron afectados durante la ejecución de los trabajos." considerando que debido a la naturaleza de los bienes, los trabajos son íntegramente en el equipo y/o sus componentes y no implican parte edilicia, eléctrica, desagüé y otros.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-05-2022
-----------	--------------------	------------

Se solicita al Oferente ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas descritas en el Pliego de Bases y Condiciones fueron elaborados de acuerdo a las necesidades de la institución. Además, el punto consultado se encuentra en las Especificaciones Técnicas del PBC si existiere el caso. Se aclara, que si en los Lotes 3, 7 y 20 no afectan reparaciones edilicias, eléctricas, desagües y otros, no aplicaría a los mismos durante la ejecución del Contrato.